

# De la restauración a la conservación; de la estética a la ética

por Amedeo Bellini\*



Milán. Antiguo Hospital, hoy en día Universidad. Continuidad entre antiguo y nuevo.  
(Intervención de Liliana Grassi, 1952)

**Este texto reivindica la cultura de la conservación del monumento como una actitud ética que, al contrario de lo que cabría pensar, renuncia a ser prisionera del pasado para proyectar en el futuro. El autor censura el historicismo inherente al concepto de restauración y clama por la conservación, que rechaza toda jerarquía de valores históricos basada en interpretaciones sumarias de la historiografía para afirmar el sólido valor potencial del testimonio arquitectónico.**

*From restoration to conservation; from aesthetics to ethics.* This text makes a case for monument conservation culture as an ethical attitude that, contrary to what one might think, refuses to be a prisoner of the past but rather looks to the future. The author criticises the historicism involved in the concept of restoration and cries out for conservation, which rejects hierarchies of historic values based on concise interpretations of historiography and claims the solid potential value of architectonic testimony.

\*Amedeo Bellini es Profesor de Teoría e Historia de la Restauración y Director de la Escuela de Especialización en Restauración de los Monumentos en la Facultad de Arquitectura en el *Politecnico* de Milán.

Se hace necesaria una breve premisa a fin de evitar los equívocos a los que el título puede inducir: aquí no se pretende tratar sobre las posibles consecuencias que un debate en torno a la moral y a la impostación filosófica de la restauración o conservación pueda originar sobre nuestra actitud frente a los edificios testimonio del pasado. Un obstáculo inicial sería la propia limitación del que suscribe este texto; un segundo obstáculo deriva del hecho de que, por mucho que cualquier "inexperto" tenga derecho a adoptar una opinión sobre el entorno que le rodea, en la condición de la cultura contemporánea parece fuera de lugar cualquier planteamiento que parta de valoraciones que tienen su origen en una reflexión limitada a un sector del conocimiento para extraer consecuencias en otro.

Sin pretensión alguna de novedad, deseo en cambio resumir algunas reflexiones completamente internas al debate disciplinar con el objetivo de afirmar que se han presentado como consecuencia de un pensamiento enfocado a resolver los problemas prácticos de un tipo de proyecto arquitectónico dirigido a la permanencia de las preexistencias, y no con el fin de reivindicar una autonomía de la cuestión de la restauración o de la conservación. Ésta por el contrario se alimenta de muchas otras reflexiones más vastas, además de más complejas, como puede ser el aspecto moral.

No parece que sea el caso de recorrer de nuevo las vicisitudes del debate de la restauración, bastante conocidas en sus líneas esenciales, aunque a menudo falseadas desde una historiografía fundada en Italia. Estas vicisitudes aparecen estrictamente basadas en su conjunto en elaboraciones de los restauradores en momentos en los que parecía necesario visitar el pasado para una reafirmación del presente, casi siempre con una modesta atención a la aportación conceptual del extranjero. Limitémonos a afirmar un punto de partida, discutible como todo, pero que subyace en la base de estas consideraciones. Restauración será por lo tanto, en estas líneas, un modo de operar sobre la arquitectura tendente a reconducir una obra a una situación ideal, generalmente

existente en otro tiempo, considerada mejor que la actual. Propio es del restaurador suponer, sea cual sea el parámetro referido, que es posible salvar los fenómenos de decaimiento con ayuda de obras de reparación, ya sean los inevitables efectos determinados por el transcurrir del tiempo, ya sean intervenciones de readecuación funcional que parecen incongruentes, ya sean obras inacabadas debido a vicisitudes históricas. La historia de la restauración coincide con la de los criterios selectivos adoptados para reconducir a la arquitectura hacia una "valorización", un perfeccionamiento que se arrogaba poseedor de la verdad, suponiendo siempre la presencia de criterios científicamente controlables. Es fácil realizar una breve lista: la idea de contemplar la compleción formal como expresión del valor expresivo del mensaje originario, de su elocuencia, de su capacidad de asumir un significado testimonial por la actualización de los valores elegidos de diversa manera; la coherencia arquitectónica; su cualidad como documento a fin de identificar un recorrido evolutivo de la forma o de las técnicas constructivas; la percepción íntegra de la imagen; la homologación a modelos formales o tipológicos, etc.

Menos conocido, a pesar de los muchos años de debate, resulta el mundo de la conservación, también debido a una cierta ambigüedad del término que se explica solamente en contraposición al de "restauración", al que pretende superar: la conservación responde a una tesis que se podría resumir en los siguientes principios, con los límites a esta misma palabra que veremos al final de esta enumeración:

- Abandono absoluto del historicismo, de la idea de un proceso histórico racional, unívocamente progresivo, reconocible en su integridad.
- Aceptación del relativismo histórico y por lo tanto de la falta de consistencia de las jerarquías de valores definibles a través de los resultados de la investigación historiográfica: aquello que aparece privado de valor en una reconstrucción descriptiva y correlativa de hechos y sucesos puede ser esencial en otra; la capacidad testimonial es indeterminable.

- Igualmente indeterminación del número de recorridos de reconstrucción historiográfica que es posible definir, o el referido a la modalidad de conocimiento, cuyos horizontes son objeto de continua expansión; y por tanto, arbitraria cualquier jerarquía de valores y la afirmación de que sea oportuno salvaguardar todo aquello que tiene importancia histórica

- Arbitrariedad del juicio estético, por definición subjetivo, que no puede ofrecer instrumentos "objetivos" de valoración y por tanto constituirse en guía "segura" de la operatividad

- Singularidad de todo suceso histórico que es por ello irrepetible

- La mutación continua es condición de nuestra existencia y de las cosas que nos rodean. Nada es igual a sí mismo; el cambio constituye la única certeza de nuestra existencia y al menos de aquello que forma nuestra experiencia.

- Mutación de la arquitectura, testigo de cultura material y de voluntad representativa, matriz de reflexiones que constituyen una parte inalienable de nuestra conciencia del mundo, lugar de la existencia, vive en el tiempo y se materializa en sus modificaciones, como cualquier otro acontecimiento vital: es por tanto irrepetible e irreconducible a un momento originario; no reconstruible si se ha perdido.

- Proyección futura de nuestro pasado, que no ofrece certezas o leyes en la determinación del futuro, pero define las condiciones de nuestras posibilidades de operar, las limita, y ofrece también la oportunidad para un proyecto que no pierda el valor de todo lo que ha constituido el tiempo.

- La unión de la conciencia del pasado con la proyección en el futuro supera la antítesis entre ser y devenir, así como la conciencia de la imposibilidad de separar contemplación y uso en arquitectura elimina la antítesis entre consumo y permanencia, ya que la permanencia, como presencia externa que se asoma en nuestra conciencia y como mantenimiento de su experiencia presupone el propio consumo.

Conservar por tanto no puede significar otra cosa que indagar en busca de una reglamentación de la transformación que, en la conciencia de la singularidad de todo testimonio y de su múltiple carácter documental, maximiza la permanencia, añade el propio cuño e reinterpreta sin destruir. Es obvio que la *instancia conservadora*, así entendida, al tiempo que reconoce no establecer ya principios basados en la historia no se impone a sí misma como principio absoluto, sino como una necesidad. Objetivo perseguible en las condiciones efectivas en las que la operación de conservar se realiza, definiéndose dentro de la múltiple realidad de las operaciones posibles que la materializan. Igualmente importante resulta recordar que el conservar constituye un objetivo que está en franca oposición al mismo devenir de la existencia, y esto no puede ser excusa para ignorar el cambio progresivo de las exigencias vitales. No será lícito en definitiva provocar condiciones de malestar debido a una instancia conservadora o imponer condiciones de habitabilidad que no estén en consonancia con las exigencias vitales consideradas aceptables en nuestro tiempo, y menos aún si no satisfacen las exigencias higiénicas, un adecuado nivel en la dotación de instalaciones y de acceso a los servicios que el entorno ofrece a las personas.

Con esto, los parámetros selectivos que definen el "estado de necesidad" que justifica la pérdida de la preexistencia cambian debido a su propia naturaleza: no se tratará en un principio a partir de datos histórico-críticos sino de instancias en definitiva de naturaleza moral que considerarán las exigencias materiales y de uso un aspecto en absoluto secundario respecto a otros.

Obsérvese todavía que la cultura de la conservación así entendida no se contrapone, en las premisas y en la práctica de sus protagonistas, a la modernidad que constituye sin duda alguna condición indispensable, desde el momento en que se niega la posibilidad de la reconstrucción, de la repriminación, de la restauración en estilo. De otra parte, allí donde se ha experimentado el retorno al viejo filologismo historicista aplicado a la ciudad, se ha despolvado (es oportuno indicarlo) una ideología

interpretadora a través de la tipología, se ha llegado en breve tiempo a la cultura de la construcción en estilo y se ha traducido en un rechazo total de la modernidad.

Sería fácil establecer correspondencias entre las tesis conservadoras, la modernidad, y las filosofías que han conducido a la superación del historicismo absoluto, pero existe un límite presente en las cuestiones arquitectónicas, o mejor, en las explicaciones de sus protagonistas: me refiero a una consideración del pasado que pretendía asegurar su presencia, su mensaje, como si éste se expresase totalmente en los monumentos (declarados como tales, ironías del destino, por aquella cultura historiográfica que justificaba el conservadurismo), entendidos de una manera exhaustiva como representativos, negándoles por tanto el valor de su existencia. De un lado se aceptaba de hecho un estado de inferioridad de las nuevas ideas sobre la arquitectura a las que se negaba la posibilidad de generar una interpretación autónoma de la historia; de otro lado, se creaba una analogía con la posición que autocondenaba la modernidad en desaparición afirmando el rápido cambio de la arquitectura sujeta a la evolución de las funciones que determinaban su forma de manera unívoca.

La arquitectura moderna se acepta provisional y legada a las necesidades variables de las generaciones y aplica, en su antihistoricismo sustancial, el mismo criterio a todo el pasado reivindicando la prioridad del proyecto moderno. En la actualidad, consideramos posible, sobre todo útil, defraudadas muchas ilusiones, compatibilizar la proyección de nuestra condición hacia el futuro con la maximización, sin mitos, de la presencia del pasado, sin negar por tanto la posibilidad del proyecto, que se genera en el añadido o en la sustitución allí donde sea inevitable. Pero el proyecto no es sólo esto, y no se limita a los aspectos arquitectónicos.

Algunas posiciones filosóficas actuales, me refiero sobre todo a las definidas genéricamente como "pensamiento débil", están en profunda consonancia con la base de la opción conservadora, sin que aquí se desee arrimar la

tesis a posiciones particulares o concluir de manera subrepticia que los promotores de la conservación comulguen con él. En cualquier caso, cuando Vattimo ilustra una condición de la cultura actual, la fragmentación del saber, la pluralización de los sistemas de valores que ya no consienten posiciones ideológicas o fundamentalismos, afirma algo que está en la base del rechazo de asumir esquemas selectivos preconcebidos (los juicios de valores históricos producidos por la historiografía; los juicios estéticos; aquellos fundados en conceptos de tipo, arquetipo, sobre constantes, sobre racionalidad, organicidad, la "verdad", el orden, la congruencia y la homología; los valores deducidos de las propensiones formales, las así llamadas poéticas;...). Afirma Vattimo que no subsisten hechos sino interpretaciones, y por tanto, por transposición, no subsiste una filología de la cual extraer una restauración "científica", es decir, cierta y objetiva. Imposible, observa, hacer referencia en términos políticos a una filosofía de la historia, iluminista, positivista, idealista o marxista, no porque sean "falsas" sino porque "han venido a menos las condiciones ideológicas que las sostenían", y con ellas, podríamos apuntar, las premisas a la ideología de la restauración que son intrínsecas al historicismo absoluto; y aún más si cabe la pretensión de fundar un sistema de valores objetivos fundado sobre "cualidades" propias de la arquitectura. "No se trata de reconocer una fragmentación o la objetiva existencia de lo múltiple", escribe, sino más bien de la imposibilidad de reconducir lo real a la unidad.

Expone sin embargo una consecuencia, para extraer reflexiones de naturaleza política: una filosofía de la historia que rechaza las interpretaciones globales, que tiende a ser descriptiva y por eso mismo inevitablemente pero relativamente interpretadora, renuncia a la violencia implícita en las concepciones fundamentalistas. El "conservador" es aquel que sin verdades prefabricadas e instrumentos para fabricarlas, mira, ve, interpreta, intenta entender, sabe no que podrá entender todo, es consciente de la multiplicidad de las interpretaciones y de las experiencias, sabe que no puede dar a ninguna de ellas una

preminencia, se esfuerza en proyectar el destino de las preexistencias reduciendo al mínimo la transformación de manera compatible con las exigencias de la vida; añade por tanto un cuño que, aunque subordinado, no renuncia a cualificarse y por tanto a constituirse como perteneciente a la actualidad. La destrucción representa violencia, inevitable cuando viene determinada por la incapacidad de suplir a los fenómenos físicos de degradación, de aceptar cuándo la permanencia determina otro tipo de violencia limitando o negando exigencias vitales. No se ha resuelto ningún problema con esta exposición, y el terreno de las opciones en relación a las exigencias de vida está también sembrado de escollos, con el mismo grado de dificultad que otros condicionantes más tradicionales, pero esto nos parece más consonante con las condiciones actuales de la cultura, más rico en implicaciones, más adaptado a producir un proyecto vastamente comprensivo en el cual el arquitecto, o el historiador, no asuman la tarea de definir aquello que "tiene valor" fundándose en sus conocimientos inevitablemente restringidos.

**Conservar no representa por lo tanto ser prisionero del pasado, al contrario, es proyectar en el futuro:** el valor de los testimonios posee un sentido no como presunta reevocación de una realidad del pasado que no existe ya de por sí, ni como una reflexión totalizadora que reduzca el tiempo a un presente que presume de recapitular todo y comprender todo en una unidad que puede subsistir solamente negando una realidad externa a sí misma, sino más bien asumiendo el valor prioritariamente como futuro, consecuencia inevitable de una concepción que supera la idea de la medida de la causalidad, de una estructura necesaria, para reconducirse a una visión del tiempo y de su relatividad reconocida en el espacio-tiempo, como estructura de la posibilidad. El conservar asume por tanto una función en la que el límite marcado por la permanencia de lo existente, dentro de lo posible, viene asumido como posibilidad de desarrollo de la potencialidad de las relaciones instituíbles entre el hombre y lo que le rodea, entre los propios hombres, por tanto, del desarrollo mismo de la cultura: es por ello un "recurso", si

se nos consiente un término que tiene sobre todo significado en el campo de la economía. Afirmar que la conservación, ya no la restauración, prescinde de un sistema de ideas apriorístico, que no se constituye en una teoría sino en las condiciones en las que se ejercita, no significa para nada el abandonarse a un empirismo casual, a la doctrina del caso por caso como se manifestó históricamente en contraposición al categorismo filológico, sino al contrario, conlleva al compromiso del "uso", en los términos más amplios posibles, de todo el pasado para el proyecto del futuro.

La posición conservadora es por tanto, proyectual, contempla la totalidad de lo existente, sin imponerse por este motivo como totalizadora; se confronta con el presente e inevitablemente con la modernidad, no puede contemplar parcialmente la propia consideración de la realidad material, no separa uso de contemplación, no puede por tanto no impregnarse de un aspecto económico, en el sentido más amplio del término.

**Los límites propios de la conservación se plantean a otro nivel:** la imposibilidad de conservar, si es verdaderamente así, no está sujeta a ningún tipo de juicio moral, que contempla como mucho, pero sólo en algunos casos, las acciones que han conducido a un grado irreversible de obsolescencia; la destrucción o la alteración por razones de orden vital es fruto inevitable de un juicio de valoración que puede tener amplios márgenes de opinabilidad.

En ciertos casos no mediará duda alguna, como frente a las exigencias de naturaleza higiénica, de calidad ambiental, de seguridad, que se presenten con carácter relativamente extremo, porque también estos parámetros no poseen ninguna objetividad y deben confrontarse con valoraciones estadísticas y también con la inevitable presencia de un cierto grado de riesgo. En la mayor parte de los casos el juicio no puede más que formarse a través de la confrontación de los datos y las observaciones que derivan de una sensibilidad atenta y orientada en todo lo posible a la aceptación de la complejidad, a la superación de las concepciones personales para acoger en cambio las instancias materiales y culturales más generales. No se

comprende del resto por qué una tesis conservadora, que no se impone como ideología, sistema o parte de un sistema de interpretación, debe dar respuestas unívocas a problemas cualitativos que ni siquiera la restauración ha sabido responder nunca.

Subordinar la conservación a valoraciones de naturaleza vital no puede reconducir la cuestión a la impostación puramente económicas y utilitaristas que subyacían en la base del debate de los años sesenta, y sobre todo no debe reconducir a las consecuencias, por otra parte no necesariamente conexas, de la intervención destructiva sobre bases tipológicas, y tampoco nos puede conducir a la afirmación de la irrelevancia de las modalidades de intervención sobre la materia una vez definidos los objetivos políticos que deben implementarse por las modalidades de reutilización.

Se presupone, y podemos dar por descontado los fundamentos sobre los que se basa, que la restauración, la conservación, y en cualquier caso toda actitud de consideración de los testimonios del pasado conlleva el reconocimiento del valor cultural de la experiencia, de la posibilidad de relación, de la necesidad de la memoria. El objeto no se conserva como valor en sí mismo, sino como valor para el hombre, testimonio del pensamiento aunque esté dirigido a la resolución de un problema material, respuesta práctica a una circunstancia puramente práctica; como fuente del pensamiento susceptible de un uso que a nivel material añada el nivel de reflexión sobre el papel desempeñado por el objeto en el pasado, y su significado actual en función de este papel de antaño. Las consideraciones de naturaleza económica pueden tener una dimensión que podríamos definir de carácter puramente contable, costos y beneficio, o colocarse a un nivel más complejo que tenga en cuenta los beneficios, no fácilmente cuantificables, de naturaleza moral y psicológica, como la calidad ambiental, los vínculos afectivos que se establecen con los lugares de la experiencia; en esta dirección se ha explorado mucho en estos años; puede ser interesante recordar que en muchísimos casos los estudios

económicos y estimativos han encontrado impulso en las instancias histórico-críticas y después conservadoras. Pero ni siquiera esto nos parece suficiente si no nace de la consideración fundamental de la arbitrariedad de la selección que impone la superación de los modelos culturales de apreciación o, al menos, aceptar el hecho de que la asunción de uno de ellos no puede justificar la abolición de los otros; así como nuestra actitud política se funda sobre el respeto de la variedad de las posiciones y tiende a garantizar su existencia y su puesta en práctica, renunciando a convertir un credo particular en algo totalmente operativo y "obligatorio". Este fundamento de la cultura liberal, por otra parte más enunciado que puesto en práctica pero todavía subyacente en la base de nuestras instituciones, no parece extenderse todavía a la práctica de lo construido, cuyos valores culturales no son conocidos.

El conocimiento del pasado, la apreciación de los testimonios históricos son parte de la cultura, más bien, de gran parte de la cultura desde el momento en que han desaparecido las distinciones entre contemplación y uso, y entendiendo por cultura toda forma de experiencia de las realidades materiales, incluido el de la naturaleza antropizada. La cultura contribuye a alcanzar aquel objetivo, la realización de la persona y el desarrollo de sus potencialidades, que debería ser objetivo de la Economía. El bien cultural en este sentido constituye un bien económico no porque se pueda vender o porque pueda atraer sobre el suelo patrio al turista, sino porque consume aquel objetivo de la Economía que, en la escala de los valores existenciales, ocupa el segundo lugar después de la satisfacción de las necesidades primarias. La defensa de los bienes culturales, en la acepción más extensa del término, su conservación, constituye un objetivo moral de altísima importancia. La opción conservadora en su generalidad posee un valor ético en sí misma; y el resto de las opciones inevitables de naturaleza particular en una intervención deben surgir de la confrontación entre los diversos objetivos deseables éticamente, aunque sean incompatibles entre ellos mismos. 